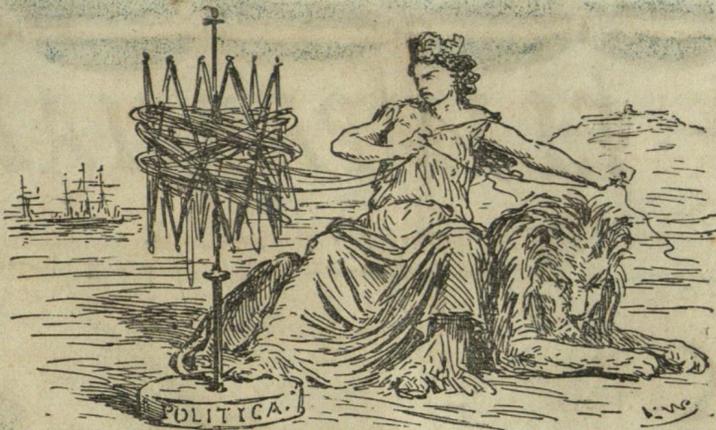


PUNTOS DE SUSCRICION:

BARCELONA
TRILLA Y SERRA, CALLE ESCUDILLERS, 85.

RESTO DE ESPAÑA
PRINCIPALES LIBRERÍAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE ESCUDILLERS, NÚMERO 85.



PRECIOS DE SUSCRICION:

ESPAÑA,
16 REALES CADA 12 NÚMEROS
pagados por anticipado.

NÚMEROS SUELTOS 2 REALES.

ULTRAMAR,
24 NÚMEROS 50 REALES FUERTES.

LA MADEJA POLÍTICA.

VISTAZO.

La carta del señor Ruiz Zorrilla á sus amigos que le interrogaron acerca de su parecer en las circunstancias actuales, es explícita y respira en ella un espíritu altamente patriótico.

No puede haber monarquía sin monarca, dice el antiguo jefe del partido radical, con mucha certeza.

Esto, naturalmente le trae á esta consecuencia:

La República ó el partido borbónico.

No vé la salvacion de la libertad y de la democracia fuera de la República y por consiguiente declárase republicano.

La República á que aspira el señor Ruiz Zorrilla, es la República democrática española, prescindiendo de todo otro calificativo.

Prescinde del adjetivo *federal*, para no atemorizar á los que temen justamente á la demagogia.

Prescinde de llamarla *unitaria*, para que no se entienda que aboga por un gobierno centralizador.

Por último, juzga prudente su retiro, á fin de no retardar la organizacion del partido republicano-democrático, que es una necesidad, y cuyo jefe es ya conocido.

Estas declaraciones del señor Ruiz Zorrilla, constituyen el proceder lógico del patriota liberal, que despues de caído *para siempre* el trono de los Borbones en 1868, quiso probar si era posible que en España arraigase otra dinastía, y se ha convencido de la imposibilidad de este pensamiento.

Cayeron los Borbones para no volver á reinar *jamás* en España; próbóse el entronizamiento de un rey extranjero, pero italiano, es decir, de un país cuyas costumbres, cuyo lenguaje más se asimilan al nuestro, y D. Amadeo tuvo que volverse á su patria natal.

¿Queda, pues, lugar á vacilacion alguna?

Nó: la consecuencia de la Revolucion de 1868, era la República; los hechos posteriores lo han demostrado.

La conducta de Ruiz Zorrilla, hemos dicho que era patriótica, porque con ella deja de ser el jefe de un partido político, pero evita así grandes males á su país, deja de oponerse á la corriente natural de las ideas.

«Partiendo de lo existente, dice Castelar en el discurso que pronunció en Granada, consolidando lo existente, se evitan las aventuras peligrosas, las estériles agitaciones, los debates constituyentes, las maniobras de los partidos diversos, la conjuracion de los pretendientes ambiciosos, la interinidad prolongada, el divertir la atencion de unos y la actividad de otros del objeto principal de toda política verdaderamente patriótica y levantada, que debe ser dentro de una legalidad clara y definida, dentro de la legalidad existente, procurar la paz á toda prisa, asegurar el orden á toda costa, difundir la instruccion primaria

por toda clase de medios y sacrificios, organizar una administracion sábia, prudente, que mate la empleomanía, y acabar con ese desequilibrio de nuestro presupuesto, con ese déficit devorador, para que tenga respeto moral y crédito nuestra patria en el mundo.»

«Si volveis á poner en tela de juicio la República ó la monarquía, volverá con este error increíble la fiebre revolucionaria; las maquinaciones de la reaccion; el recelo de Europa; las amenazas de las guerras extrañas por la reaparicion de candidatos inverosímiles; las intrigas en las córtes de los monarcas, las proclamas en los clubs populares; el desconcierto en la administracion y en la Hacienda; la guerra civil que nace del alimento dado por la incertidumbre, y por la duda á las más insensatas esperanzas.»

Y el antiguo jefe de los radicales, ha comprendido como Castelar la única solucion posible en el gobierno de la Nacion, y lo ha dicho lealmente, deseando así evitar á la patria los males que de otro modo caerían sobre ella, tan exactamente previstos por el elocuente orador republicano.

Ya que de paso nos ha venido á la pluma el discurso pronunciado por Castelar en Granada el día 26 de mayo del corriente año, en una reunion republicana, no estará de más consignar la buena impresion que ha causado su publicacion y su lectura á todos los españoles amantes de la paz y del orden, que son hoy día los únicos verdaderamente españoles.

Hablando de él, dice un periódico monárquico que en este discurso se vé al hombre que despues de haber ocupado el poder se ha desengañado de las ideas que difundía antes de estar en él.

Esto y mucho más puede permitirse á un periódico monárquico que habla del señor Castelar, pero no por esto debemos dejar de observar, que no es cierto que estas espresiones del orador republicano sean consecuencia de sus desengaños en el poder, sino sí de las circunstancias en que se halla la nacion de mucho tiempo acá, y en prueba de ello, que espresándose de este modo admitió la presidencia de la República.

Algunos obispos, vienen de hecho negando la infalibilidad del Papa.

Verán Vds. cómo.

El príncipe de la Iglesia da una orden prohibiendo al clero tomar parte en las próximas elecciones.

De consiguiente el clero debería obedecer á ojos cerrados todo lo que su jefe infalible mande.

Pues no señor.

Los obispos de Turin y de Zorea, á fin de oponerse á la votacion de nuevas medidas contra la Iglesia, han resuelto votar á la cabeza de su clero.

La misma resolucion ha manifestado el arzobispo de Nápoles y otros muchos miembros del clero de las provincias napolitanas.

Por otra parte, se sabe que muchas personas pudientes é influyentes en el partido clerical, van alle-

gando de entre los suyos el mayor número posible de adhesiones en favor de esta conducta.

¿Y cómo queda la infalibilidad?

Podemos decir, imitando una célebre frase de Shakspeare:

¡Infalibilidad!... tienes nombre de mujer.

BARTOLO.

SOBRE EL MATRIMONIO CIVIL.

Los carlistas por un lado, y los que sin ser carlistas por otro, han aconsejado el incumplimiento de la ley sobre matrimonio civil, ó hablando con menosprecio de la misma, han logrado que algunos incautos dejaran de cumplimentarla, muy ancha deben tener la conciencia, si con lo que está pasando respecto al llamamiento á las armas de 125,000 hombres, no les remuerde.

Desde el momento que leímos en el decreto que se llamaba á los jóvenes solteros y viudos sin hijos desde la edad de 22 años á la de 35, creímos que no se libraban de ir al servicio los casados solo canónicamente, porque es natural que la autoridad civil en cuanto haya leyes civiles solo debe reconocer lo sancionado por éstas.

Del mismo modo la autoridad eclesiástica reconoce solamente las sanciones eclesiásticas, en lo que atañe á sus asuntos.

Conforme á nuestra creencia, el gobierno así mismo lo ha reconocido.

¿Qué remedio darán ahora los periódicos reaccionarios á los males que han causado á aquellos que han seguido sus doctrinas en este particular?

Pero sobre este asunto mismo se presentarán varios casos de espinosa resolucion, gracias á las fechorías y á las amenazas de los carlistas.

Sabemos que estos bárbaros del siglo, enemigos de todo adelanto, han quemado los registros en varias poblaciones, y en otras han pasado órdenes muy rigurosas á los registradores que verificaran ninguna anotacion en el registro civil.

Preguntamos nosotros: ¿cómo justificaran haber celebrado matrimonio civil los casados así en las poblaciones en donde los carlistas han incendiado todos los documentos del registro?

Otro caso:

¿Cómo serán considerados los que desde ántes del mes de junio tienen solicitado el espediente, y este no se halla concluido por tener los carlistas entrada en el pueblo de uno de los contrayentes, y el juez no ha podido, impedido por fuerza superior, espedir los oportunos edictos?

Creemos que estos casos y otros que pueden presentarse son de difícil resolucion, porque pueden dar lugar á muchos fraudes, y por otro lado hay que atender á la justicia de los que hayan obrado y aleguen de buena fé.



Los candidatos candi...dos.



¡Única solución señores, La mejor de las mejores!



«Con el TIEMPO este muchacho, sabrá tanto como yo.»

Los habitantes y naturales de poblaciones en donde existe y se ejerce el registro civil, no darán lugar á dificultad alguna, porque solo hay que mirar si han cumplido ó no con la ley; pero con los habitantes ó vecinos de poblaciones en donde se han incendiado los documentos del registro, ó en donde se impide con amenazas de muerte el cumplimiento de la ley, pueden darse y se darán indudablemente una porcion de casos de resolucion muy difícil.

Mucho acierto deseamos á los que hayan de juzgar estos asuntos, y será digno de aplauso el medio que se encuentre de justificacion por una parte, y de salvar la mala fé por otra.

ELADIO.

ENREDOS.

El dia tres próximo, se reunirá extraordinariamente la Diputacion provincial, para ocuparse, entre otros asuntos, de los presupuestos provinciales y del repartimiento y sorteo de décimas del cupo de 6,700 hombres correspondientes á la provincia, en la reserva de 125,000.

Las barbaridades cometidas por los carlistas en Cuenca, han llamado tambien la atencion del periodismo extranjero.

Sí, señor: vergüenza dá decir que los carlistas han nacido en España.

Los carlistas penetraron en algunas casas de Teruel y en Cuenca taladrando los tabiques en donde los ojalateros de la ciudad habian cuidado de marcar un círculo con carbon.

Y despues de esto viene *La España Católica*, abogando en cierto modo en favor de las personas detenidas en Madrid, suponiendo que «no han hecho para sostener la guerra carlista nada más que sentir deseos, por cierto bien platónicos é ineficaces, y, á lo más, leer á hurtadillas algun número del *Cuartel Real*.»

Como *La España Católica* decia en el prospecto que no era un periódico político, es incompetente para decidir si estas ó aquellas personas son más ó menos políticas.

Además, ¿no eran tambien carlistas platónicos ú ojalateros, los que trazaron los círculos con carbon en las casas de aquellas dos ciudades?

En Berlin, el jefe de policia ha ordenado la disolucion de todos los círculos y asociaciones católicas.

Algo se habrá husmeado que dé á comprender que la herida de Bismark trasciende á catolicismo.

Parece que en Cuenca toda intercesion para evitar alguna barbarie de los carlistas, se estrellaba ante doña Blanca.

Ya en Cataluña esta célebre *cabecilla* nos habia demostrado tener gran corazon... de hiena.

Con motivo de la nueva reserva, cunde entre muchas familias la voz de que son muy convenientes las sociedades de redencion.

Algun colega de esta capital, observa con muchísima razon que en este asunto han de proceder las familias con mucha cautela, no dejándose embaucar por esas gentes cuyo comercio consiste en redenciones, sustituciones y negocios por el estilo, que serán muy morales para ellos, pero no para nosotros.

El brigadier Estéban, el vencedor de Prats de Lluisanés, movido quizás por un exceso de delicadeza, al ver que el general Serrano Bédoya, á quien tanto debe tambien la libertad de Cataluña, se disponia á dejar el mando que le tenia confiado el gobierno, ha presentado su dimision.

Creemos que el gobierno comprenderá que en Ca-

taluña necesitamos jefes militares que emprendan las operaciones de la guerra civil con el ardor y la inteligencia del brigadier Estéban, y de consiguiente no le admitirá la dimision.

Y esta negativa será muy bien acogida por los liberales catalanes, quienes no ignoran los servicios prestados por tan bizarro militar, combatiendo á los fanáticos defensores del Terzo.

M. Gladstone ha contestado por escrito á las damas que le entregaron la peticion de derecho electoral para su sexo, con más de 18,000 firmas femeninas, diciendo que sostenia las declaraciones que sobre el asunto llevaba hechas en el Parlamento, y tenia una particular satisfaccion en hacer constar que en una ó dos ocasiones se habian ya suprimido de las leyes, disposiciones relativas á la incapacidad legal de la mujer.

Si las mujeres tuviesen voto electoral, creemos que, aun considerado relativamente, seria mucha mayor la animacion en los colegios electorales los dias de votacion.

El mariscal Bazaine se ha negado á admitir la conmutacion de su condena.

¿Tan convencido está de la justicia con que fué condenado?

Aconsejaríamos al *Imparcial*, que una vez agolada la discusion sobre la X descubierta, descubriera otra X, ó aun cuando fuese Y.

De este modo serian más variadas las ocupaciones de los periódicos.

A propósito de esto, dice un telegrama de Lisboa, que allí ha llamado mucho la atencion el artículo del *Imparcial* titulado X.

Naturalmente: en este artículo se propone una cosa que Portugal no quiere, que la persona interesada no quiere y que los españoles... no queremos.

Pues semejante artículo llamará la atencion de todo el mundo, como la llama todo fenómeno extraordinario.

Háblase de aparecer en Madrid un manifiesto republicano.

El mejor manifiesto actualmente, es combatir á los carlistas.

El *Diario de Colonia* publica en su número del 22 de julio, un artículo destinado á anatematizar la guerra salvaje que en España están haciendo los carlistas.

El artículo se titula: «Los bárbaros en España.»

«Es un baldon, es una vergüenza para la humanidad, dice en uno de sus párrafos el periódico alemán, que puedan provocar aun el desorden en Europa tales cuadrillas de incendiarios. Hasta el presente es ya bastante largo el catálogo de crímenes.»

Si el *Diario de Colonia* viese de cerca á estos bárbaros, comprenderia que si un dia se supiera que habian hecho una buena accion, esta seria una mancha en su sanguinaria historia.

De todos modos, el colega alemán está mucho mejor enterado de lo que pasa en España, que los periódicos franceses de lo que pasa y ha pasado en sus fronteras.

La *Libertá* de Roma dice que las potencias continuan en negociaciones para reconocer la República española.

¿Acabaremos?

En Bagneres de Luchon han suscitado un conflicto algunos carlistas allí residentes, teniendo graves altercados con el director de uno de los principales casinos.

Esta gente es incorregible y es natural que promuevan disturbios en la casa ajena, los que se proponen arruinar la suya propia.

En los departamentos de Francia se celebran elecciones de consejeros, y en casi todos ellos triunfan los candidatos republicanos.

¿Quién va á detener el espíritu del siglo?

En París se ha dado el nombre de «calle de Alejandro Dumas» á una de las que se han abierto nuevamente en Belle-Ville.

Es honroso para un país, que se acuerde de sus escritores.

El shah de Persia ha publicado en Teheran una relacion de su viaje por Europa.

Segun dice, en Milan encontró las calles hermosas y las mujeres bellísimas.

Por la relacion, se ve que el shah se fijó más en las mujeres que en los hombres.

Son tantos los actos de salvajismo de los carlistas, que no debemos dejar sepultados en el silencio los que lleguen á noticia nuestra.

En Tolosa, segun el *Diario* de San Sebastian, fueron emplumadas el dia 25 tres mujeres, y paseadas en burros entre bayonetas y con la cabeza raida, por sospechas de que eran liberales.

Los africanos han de cometer muchas mas barbaridades y mayores que las que cometen, para igualarse á los españoles defensores del altar y del trono, en la persona del Terzo.

Parece que el gobierno se encuentra inclinado á atender las reclamaciones que se le hagan por los casados canónicamente que entran en la reserva, si justifican que no ha sido culpa suya el no haber cumplido con la ley de matrimonio civil.

En Valencia han sido presos cuatro agentes carlistas, dos de ellos extranjeros, ocupándoseles documentos de importancia

¡Siempre extranjeros metidos en la causa carlista!

Si hay que dar crédito á los periódicos franceses, en su mayoría, no solo en la frontera francesa no se ha protegido á los carlistas, sino que se ha favorecido á los liberales.

Bueno es que digan esto los periódicos franceses, sino ¿quién lo diria?

No lo dirán los españoles, que han observado una conducta contraria; no lo dirán los extranjeros que no sean franceses, por constarles lo contrario; no lo dirán los liberales españoles, pues tienen pruebas de haber sido detenidos en la ciudadela de Perpiñan; mientras allí mismo no se detenia á los carlistas que entraban en Francia por aquella parte de la frontera.

Así, pues, los franceses que quieren pasar plaza de originales, sosteniendo que no han protegido á los carlistas, ó no han hecho la vista gorda cuando por los Pirineos entraban armas y municiones, son originalísimos.

FUGA DE VOCALES.

.l h.c.r .n .nv.nt.r.,

p.r. .pr.v.ch.r p.p.l,

.s. s. .spr.s.b. .n .l

.n c.nc.s. s.cr.t.r.:

«Y .n. b.l. s. .nc.ntr.,

q. d.l.g.nt. l.,

c.y. t.n.r d.c. .s.:

Y .ns.g..d. l. c.p..

FL.R.NT.N. S.NZ

Solucion al logogrifo del número anterior:

La-Palo-Malo-Mapa-Ala-Amo-
Mala-Loa-Lóma-Ama.

PALOMA.

BARCELONA:

Imp. de Luis Tasso, calle del Arco del Teatro, 21 y 23.